

Panamá, 5 de mayo de 2022.

Ingeniero
Milcías Concepción
Ministro de Ambiente
E. S. M.

Ingeniero Concepción:

Yo, Coralía Margarita Águila de Moreno, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 9-36-977 en mi condición de Representante Legal de la empresa INVERSIONES CLOO, S.A., sociedad anónima debidamente inscrita en el Folio N° 121207, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, concurro ante ustedes muy respetuosamente, a fin de solicitar, como en efecto lo hago, la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I para el Proyecto "ESTACIONAMIENTOS LA EXPOSICIÓN"

Ubicado en las fincas: N° 8981 y 8983, La Exposición, Calle 31 Este, Corregimiento de Calidonia, Distrito de Panamá, y provincia de Panamá.

Dicho Estudio de Impacto Ambiental consta de ____ fojas aproximadamente y se encuentra conformado por en las siguientes partes: Datos Generales de la Empresa, Introducción, Información General, Descripción del Proyecto, Descripción del Ambiente Físico, Descripción del Ambiente Biológico, Descripción del Ambiente Socioeconómico, Plan de Manejo Ambiental, Conclusiones y Recomendaciones, Bibliografía y Anexos, el cual fue elaborado por el equipo interdisciplinario formado Yarisma Y. Meza con número de registro IRC-006-2006 y por el Lic. Fabián D. Maregocio, con número de registro IRC-031-2008 (Técnico de Monitoreo).

El consultor coordinador y responsable del Estudio de Impacto Ambiental: Lic. Yarisma Y. Meza, con domicilio en Urbanización Brisas del Golf, Corregimiento de Rufina Alfaro, Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá donde recibe notificaciones personales y profesionales, localizable a los teléfonos 6675-1162, dirección electrónica yarymeza13@gmail.com, sin número de apartado postal.

Fundamento de Derecho: Ley No. 41. 1998. Ley General de Ambiente de la República de Panamá, y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente. Gaceta oficial No. 23,578 del 2 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 "General del Ambiente", sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y otras normas aplicables.

Para Consultas contactar al Ing. Oscar Raúl Moreno, correo: 123panama@gmail.com o a la Lic. Yarisma Meza, correo yarymeza13@gmail.com.

Sin otro particular,
De usted, atentamente,

Coralia Margarita Águila de Moreno
Coralia Margarita Águila de Moreno

Yo, Lcdo. Souhai M. Halwany C., Notario Público
Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente,
con Cédula de identidad No. 8-722-2125,

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han
sido reconocidas por los firmantes como suyas.

09 MAY 2022

Panamá,